

San Juan de Pasto, 22 de abril de 2024

Señores

EUROMETRIC COLOMBIA LTDA.

Correo: gerenciatecnica@eurometriccolombia.com

Asunto: Invitación para presentar documentación para contratación.

El Gerente del CDA DE NARIÑO LTDA., se permite invitarla a presentar los documentos que se le indicarán, para participar en el proceso contractual para prestar los servicios de calibración de equipos de inspección de pista mixta y motocicletas de los equipos de inspección de pista mixta y motocicletas del Centro de Diagnóstico Automotor Ltda.

Estudiada la experiencia y su trayectoria, se realiza la invitación para suscripción del proceso de contratación, en caso de aceptar, sírvase, presentar la documentación que se anota a continuación, en nuestras Oficinas ubicadas en la Calle 19A No, 42 - 50 Barrio Pandiaco de la Ciudad de Pasto (Nariño) o al correo electrónico: cdanarltda@gmail.com y que se relacionan a continuación:

1. Estar registrado como proveedor del Estado en la plataforma SECOP II.
2. Cotización/ Propuesta.
3. Copia del RUT.
4. Copia del documento de identificación.
5. Formato diligenciado y firmado de hoja de vida de la función pública persona natural.
6. Copia de la libreta militar del representante Legal (cuando sea hombre menor de cincuenta (50) años) o certificación de definición de la situación militar.
8. Certificado de antecedentes fiscales.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios.
10. Certificado de antecedentes judiciales.
11. Certificado REDAM
12. Certificado del Sistema de Medidas Correctivas Policía Nacional (Ley 1801 de 2016).
13. Certificado actualizado de Cuenta Bancaria.
14. Certificación ISO/ICE 14025 de 2017(Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y ensayo) y su respectivo anexo.

Se informa que, una vez perfeccionado el contrato, deberá allegar los recibos de pago de impuestos y tasas departamentales como son.

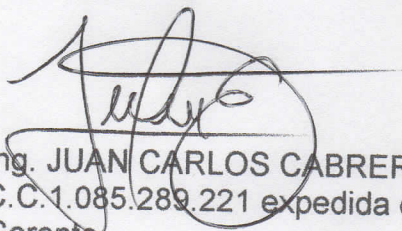
- Pago de las Estampillas: es necesario aportar los documentos requeridos por la Entidad, incluyendo el pago de estampillas pro-desarrollo de Nariño, a razón del 2% del valor total del contrato, estampillas pro-cultura de Nariño, a razón del 2% del valor total del contrato y estampillas Universidad de Nariño a razón del 0.50 % del valor del contrato;
- Pago de tasa pro-deporte de Nariño a razón del 2.0% del valor del contrato

Para tramitar el pago de los anteriores tributos, podrá utilizar el contrato electrónico de la plataforma SECOP II, la minuta del contrato; los tramites se hacen a través de la página: <https://tributos.narino.gov.co/#/>, deberá remitir al correo: cdanarltlda@gmail.com; los soportes de pago correspondiente a las estampillas y tasa pro-deporte (dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato. Así mismo deberá enviar, Certificado de afiliación y pago de aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensiones y ARL)

Nota: Todos los certificados, deben tener fecha de expedición menor a (30) días calendario. Una vez legalizado el contrato e iniciada la ejecución, los requisitos para pago son los siguientes:

- a) Informe de actividades
- b) Subir el informe de ejecución a la plataforma Secop II.
- c) Pago de seguridad social.
- d) Informe del Supervisor.
- e) Factura de venta o solicitar en la oficina de contabilidad la expedición del documento soporte con no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente.

Atentamente,



Ing. JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
C.C.1.085.289.221 expedida en Pasto (Nariño)
Gerente